Ministerio de Justicia,
Culto é Instrucción Pública

Asunción, 6 de Junio de 1910.

N.º 81

Vista la renuncia presentada por el Señor José del R. Sanchez del cargo de Juez de Paz de Caapuazú,

EL VICE PRESIDENTE DE LA NUPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

DECRETA:

Artº-1º-Acéptase la renuncia presentada por el Señor José del R. Sanchez del cargo de Juez de Paz de Caapuazú, dandosele las gracias por los servicios prestados.

Artº-2º-Comuniquese, publiquése y dése al Registro Oficial.